1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 7365 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	***FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI FUMDIR*** Nit. 830.143.151-9
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA Y TOMA DE DECISIONES, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN EN LOS DIFERENTES ENTORNOS, EN EL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CRA 90 # 149 - 103
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Cintegrarteg10@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	DIANA ESPERANZA JARAMILLO VARGAS
CARGO	*Terapeuta Ocupacional*
No DE CELULAR	3102415407

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	CLAUDIA PATRICIA QUIROGA CARRILLO
No DE CELULAR	3162895603
CORREO ELECTRONICO	claudita_quiro@hotmail.com

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	21/06/2025	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 05:50: a.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 10:15 a.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	76

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO
80 participantes en atención.
0 cupos disponibles
3 hospitalizados

NOVEDADES DE LOS PARTICIPANTES:

--**Hospitalizados.**
Carlos Cáceres hospitalizado desde el 14 de junio de 2025 Hospital Simón Bolívar, por cambios comportamentales agresivos.
Andrés Pérez hospitalizado desde el 17 de junio de 2025 Hospital Simón Bolívar, por cambios comportamentales agresivos.
Yamile Ruíz hospitalizada desde el 18 de junio de 2025 Hospital Clínica La Paz, por cambios comportamentales, insomnio. El día de hoy a través de la ambientalista Karen Camargo realizará entrega de pertenencia de la participante.
Samuel Lizarazo hospitalización el 11 de junio al hospital Simón Bolívar para valoración inicial, siendo remitido a la Clínica Fray Bartolomé con salida el 20 de junio de 2025.

Medio Familiar
Angie Alape desde el 20 de junio de 2025, pendiente ingreso. Sale con recomendaciones realizadas por el área de trabajo social.

TALENTO HUMANO PRESENTE EN EL CENTRO:

Auxiliares De Enfermería: Sandra Patricia Saavedra Cipaguata; Gladys Bello Correa, Diana Carolina Sánchez, Wilson Orlando Quilaguy, Sandra Bibiana Sánchez Castillo, Norma Constanza Salgado, Luz Marina Palma, Viviana Herrera Mercado y Servicios Generales Adriana Muñoz, manipuladora de alimentos Lina Vergara. Del equipo profesional las Terapeutas Ocupacionales, Diana Esperanza Jaramillo Vargas y Jenny Patricia Guzmán Hurtado y Karen Camargo ambiental Para un total de 11 personas de talento humano.

NOVEDADES DE TURNO

El coordinador reporta que el auxiliar de enfermería Wacinlao Arregoces Sánchez tuvo un inconveniente familiar, razón por la cual será reemplazado por Jessica Nicole Salazar mientras retorna al centro.
Mauren Lizeth Ramos Zamudio. Quien no registra salida ni entrada del centro, solo en las cámaras de video.

Llego al centro a las 05:50 a.m., ingreso a la Casa Padre Arturo CIAE GR 10, dirigiéndome a la oficina de la enfermería, en donde soy recibida por las auxiliares de enfermería quienes están llevando a cabo anotaciones y entrega de turno Andrea Esperanza Cantor Acero, Ángela Esperanza Ramírez; así mismo están presentes en el turno que sale a las 6:00 a.m., Cristian Camilo Rodríguez León, Yamile Chitiva Ramírez, Jesica Nicoll Salazar Albarracín. Inicio recorrido con la auxiliar Sandra Saavedra y no dirigimos hacia el área de dormitorios y baños observando que se está dando inicio a la actividad de higiene mayor y vestido de los participantes, con acompañamiento del personal auxiliar de enfermería presente en el centro. Así mismo se observa actividad de aseo de áreas comunes por parte del auxiliar administrativo.
Hacia las 8:15 am, se da inicio a la actividad de desayuno del primer grupo dieta hipo, hasta las 8:40 a.m., segundo grupo dieta normo, hasta las 9:15 a.m. y un tercer grupo correspondiente a la dieta hipercalórica hasta las 9:35 a.m., Al finalizar tiempo de desayuno, se inicia la actividad de lavado dientes nuevamente con el apoyo de enfermería en los baños contiguos a los dormitorios.

Para el día de hoy las actividades a que se realizan son de ocio y tiempo libre, lo previsto es caminata en el entorno al interior de la FUMDIR; Teniendo en cuenta el clima, son llevados al parque, se realiza actividad en sala de televisión y en el taller. En horas de la tarde las profesionales refieren que adelantan actividades de música.

La minuta para el día de hoy corresponde Menú número 03. **Desayuno**: Agua de Panela con canela, Changua con huevo, tostadas y fresa**. Media mañana**: Yogurt con cereal**. Almuerzo**: Albóndigas de carne, espapaguetti guisado, ensalada hawaiana, papa criolla al vapor, sopa de cuchuco de cebada y jugo de guanábana. **Refrigerio de la tarde**: Queso, galletas de avena y fruta picada **Cena**: Pechuga a la plancha, arroz con pimentón, calabacín y maíz Guizado y jugo de mango. Menú sin ningún Cambio.

5. OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición durante la ejecución del convenio, los aspectos presentados en la oferta como factores ponderables durante el proceso de selección. Nota: Se entiende como plazo de ejecución aquel contenido entre el inicio y fecha de terminación del convenio, incluyendo las modificaciones que se suscriban.	X		Durante lo corrido del mes de junio se ha dado cumplimiento a las actividades presentadas como ponderables de la siguiente manera: -Se tienen contratadas las 2 personas con discapacidad Mónica Ramírez de servicios generales y Yenny Morocho como manipuladora de alimentos. -Se ejecuto sesión de acuaterapia el 20 de junio. -Se llevaron a cabo las 2 sesiones semanales propuestas de estimulación en sala SNOEZELEN, el 6 de junio de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		El asociado presentó los informes correspondientes el 9 de junio de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		El asociado da cumplimento a la obligación, no contratando personal menor de edad.	Acta de visita apoyo a la supervisión
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de por lo menos una jornada de sensibilización trimestral durante la ejecución del convenio,	No aplica		En el presente mes no se tiene prevista sensibilización para dar cumplimiento a la obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión

de la cual debe quedar acta y planilla de asistencia				
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		El asociado no divulga ni realiza propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población vinculada,	Acta de visita apoyo a la supervisión
15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado guarda debida reserva de la información de las actividades que se realizan.	Acta de visita apoyo a la supervisión
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		En visita realizada se verifica que el asociado hace uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social absteniéndose de divulgar información que pueda conocer en el marco de ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado no reporta realización de reuniones o manifestaciones con respecto a esta obligación.	Acta de Visita apoyo a la supervisión
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de	No Aplica		El centro no ha requerido realizar denuncias por cualquier tipo de maltrato, violencias o conductas que vulneren los derechos de las personas con discapacidad.	

datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.				Acta de visita apoyo a la supervisión
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento con una de las terapeutas ocupacionales del centro aportando la información solicitada para el respectivo seguimiento y control a la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
23. Cumplir con la implementación de las actividades técnicas ofertadas durante el proceso pre contractual, dando cumplimiento a los criterios establecidos en el anexo técnico.	X		Para el mes de junio se realizan las actividades de acuaterapia el día 20 de junio y estimulación sensorial. los días el 3, 6, 9, 11, 16, 19 de junio de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2. Presentar el “INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META” de manera mensual, reportando la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al	X		El asociado reportó la información correspondiente el día 23 de mayo de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión

equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.				
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		En visita realizada se verifica en funcionamiento de 16 cámaras de video con un (1) monitor, ubicado en la oficina de la coordinación en funcionamiento. Adicional el coordinador cuenta con acceso a las grabaciones de las 16 cámaras en su celular de manera directa.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. Actualizar la malla de identificación de actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares o cuidadores-as. La cual será entregada por el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cualitativo y cuantitativo, el día 25 de cada mes.	X		Se actualizó la malla de identificación de actores y se compartió el 23 de mayo de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta presentada durante el proceso competitivo, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el	X		Se ha dado cumplimiento en lo que va corrido del mes a las especificaciones técnicas descritas en el anexo y a los demás documentos pre y contractuales.	Acta de visita apoyo a la supervisión

servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.				
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		En visita realizada se observó que se favorece la atención de los participantes, libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido y demás acciones indicadas en presente obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
3. Informar de manera inmediata, mediante correo electrónico, al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		Se han informado en lo corrido del mes las novedades de María Liliana Roa Salas el 06/06/2025, Samuel Lizarazo Martínez 11/06/2025, Carlos Cáceres 15/06/2025, Yamile Andrea Ruiz 19/06/2025.	Acta de Visita apoyo a la supervisión
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del Plan de Generación de Apoyos del centro, desde cada uno de los ejes: eje de atención de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral	No Aplica		Plan de Intervención en proceso de elaboración. Formato recibido el 13 de junio de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión

para cada uno de los ejes de atención registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.				
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	X		Se evidencia cronograma de actividades correspondiente al mes de junio de 2025, ubicado en la oficina de la coordinación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. Elaborar y mantener el Plan Personalizado de Apoyos de las personas con discapacidad de acuerdo con sus características, sistema de apoyo requerido y los lineamientos técnicos, en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	No aplica		No se ha recibido formato por la SDIS para dar cumplimiento a la obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	No aplica		No se ha requerido realizar estudios de caso.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Se cuenta con protocolo y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad. En lo que va corrido del mes el asociado realizó el envío del protocolo para la salida al Cerro Tuna Alta 17 de junio de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. Llevar el registro actualizado de las historias sociales en los formatos e instrumentos definidos por la entidad, siguiendo los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión - SIG y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	No Verificado		Historias sociales no verificadas.	Acta de visita apoyo a la supervisión
10. Elaborar seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención: eje de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos	No Verificado		El seguimiento bimestral de las 80 personas correspondiente a los meses de abril y mayo de 2025 se encuentran en cada una de las historias sociales, con fecha 08 de junio de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión

Inclusivos, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.				
11. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		Con respecto a esta obligación, el asociado acepta que los derechos patrimoniales en caso que se elaboren, son de propiedad de la SDIS.	Acta de visita apoyo a la supervisión
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		En lo que va corrido del mes se han evitado por parte del talento humano y terceros las acciones descritas en la presente obligación que afecten a los participantes del centro.	Acta de visita apoyo a la supervisión
13. Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en	X		Se activo ruta de salud y policía el día 14/06/2025 del participante Carlos Cáceres, a la fecha se encuentra en la clínica Fray Bartolomé de la Subred norte y en seguimiento por parte del CIAI G10.	Acta de visita apoyo a la supervisión

inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración. .				
14. Dar cumplimiento a las directrices incluidas en instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio.	No aplica		El convenio se encuentra en ejecución. A la fecha no aplica ningún traslado.	Acta de visita apoyo a la supervisión
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	No aplica		A la fecha no se han requerido actividades adicionales por parte de la supervisión.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que está pendiente la contratación de un profesional en educación especial en proceso.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		El asociado en la presente obligación, garantiza la atención por parte de auxiliares de enfermería, servicios generales, manipulación de alimentos y profesionales, los fines de semana y días festivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico	

10. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
5. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	X		El asociado pone a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas, el cual se encuentra en condición de seguridad y limpieza.	Acta de visita apoyo a la supervisión
***11.* RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características	X		Se dispone en buen estado los elementos teniendo en cuenta las características mínimas descritas en el documento técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión y referentes técnicos.

superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.				
2. Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		El asociado mantiene bienes muebles descritos en anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión y referentes técnicos
3. Rotular con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, el número de entrega y el año de entrega, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociada la dotación de vestuario de la población.	No aplica		El asociado proyecta realizar entrega de la primera dotación para el mes de julio de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio	X		En el recorrido se observa en organización de lencería para ser enviada a lavandería.	Acta de visita apoyo a la supervisión

Registre la información solicitada:

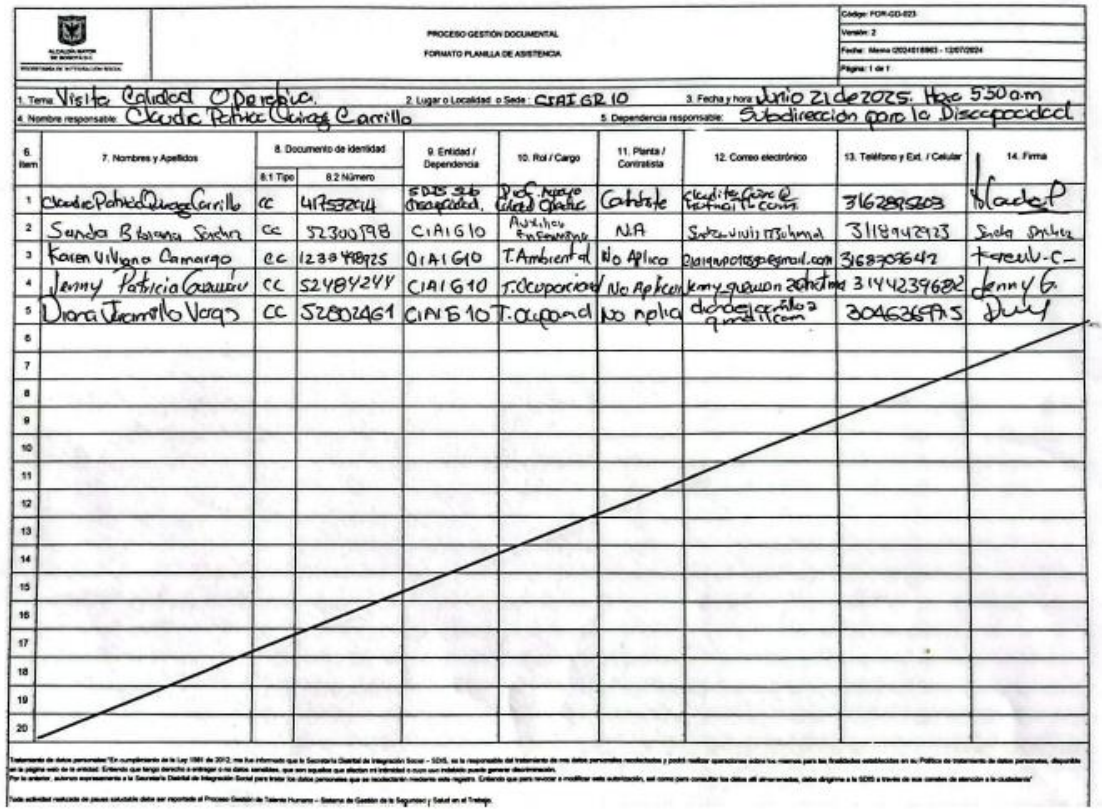
12. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
El centro verifica cada una de las obligaciones con el fin de adelantar las acciones pertinentes en pro de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales verificadas en la presente visita.
OBSERVACIONES
Se deja la recomendación de registro de ingreso como de salida de turnos por parte del talento humano - auxiliar de enfermería, se debe registrar siempre de manera inmediata.
Pendiente por nombrar el rol de educador especial.

13. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 20052025 SI ❑ X NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	JUAN CARLOS RODRIGUEZ BAUTISTA
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	TERAPEUTA OCUPACIONAL
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	CLAUDIA PATRICIA QUIROGA CARRILLO

FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	**SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**

Evidencias fotográficas:



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita Calidad Operativa. 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI GR 10 3. Fecha y hora: Julio 21 de 2025 Hora 5:30 a.m

4. Nombre responsable: Claudia Patricia Quiroga Carrillo 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Claudia Patricia Quiroga Carrillo	cc	41753214	SDIS Subdirección discapacidad	Dinamizador Calidad Operativa	Contratista	claudiapatriciaquiroga@hotmail.com	3162895203	
2	Sandra Bibiana Sachica	cc	52300198	CIAI G10	Auxiliar Enfermería	N.A		3118942923	
3	Karen Viviana Camargo	cc	1233498925	CIAI G10	T. Ambiental	No Aplica		3168706442	
4	Jenny Patricia Guauque	cc	52484244	CIAI G10	T. Ocupacional	No Aplica		3144239682	
5	Diana Jimenillo Vargas	cc	52802461	CIAI G10	T. Ocupacional	No aplica		3046365715	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.